

Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos

Viera Pejchal

Oficial de Derechos Humanos



UNITED NATIONS



UNITED NATIONS
HUMAN RIGHTS
OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER

Sistema de Protección Internacional de Derechos Humanos



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

Honduras

Sistemas Regionales de Protección de DH



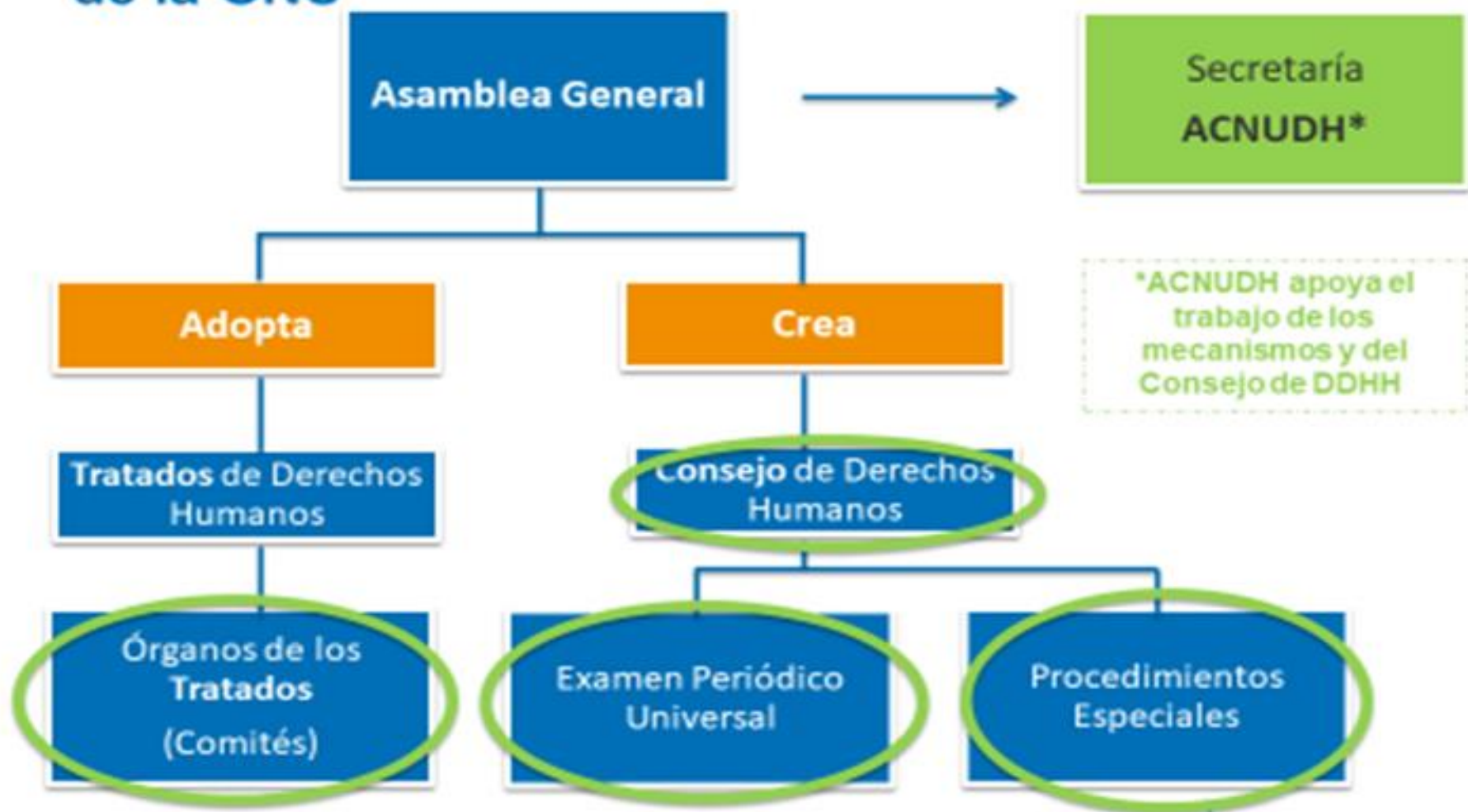
NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

Honduras

Marco Normativo en el Sistema Universal

- Carta de las Naciones Unidas.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 9 Principales tratados Internacionales de Derechos Humanos

Principales mecanismos de Derechos Humanos de la ONU



UNITED NATIONS
HUMAN RIGHTS
OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER

Órganos de Tratados de Derechos Humanos



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

Honduras

9 Principales Tratados Internacionales de Derechos Humanos

CONVENCIÓN INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL 1965

PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES 1966

PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS 1966

CONVENCIÓN PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER 1979

CONVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES 1984

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO 1989

CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN DE TODOS LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS Y SUS FAMILIARES 1990

CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2006

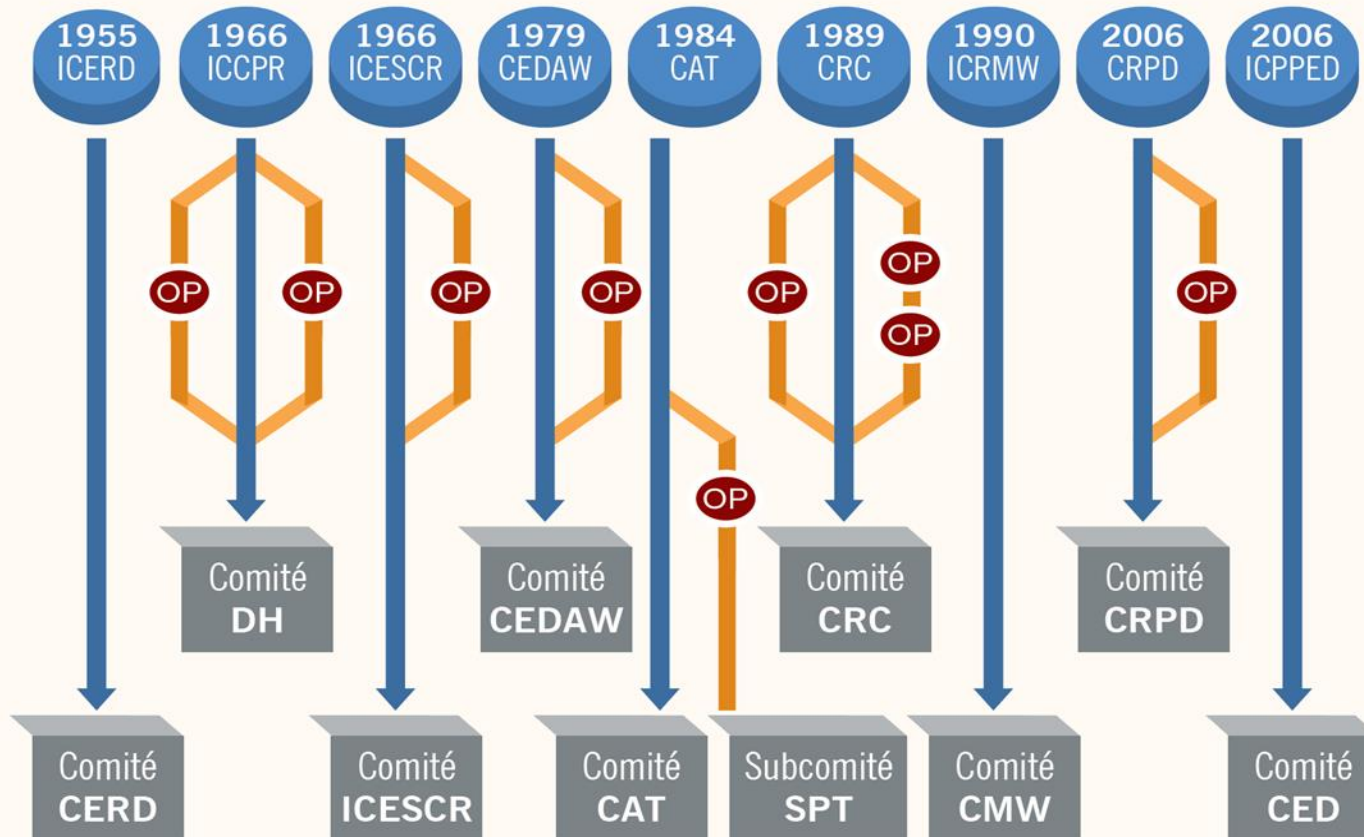
CONVENCIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE TODAS LAS PERSONAS CONTRA LA DESAPARICIÓN FORZADA 2006



**NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS**
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

Honduras

Mecanismos Convencionales



Órganos de Tratados



- **Mandato:** monitorear la implementación del tratado relevante por los Estados Partes
- Compuestos de **expertos independientes**, nominados y elegidos por los Estados Partes para periodos fijos renovables de cuatro años
- Membresía: 10-25 miembros, dependiendo del Comité
- En total: 172 miembros en total (10 TBs)
- Criterios: Experiencia, distribución geográfica equitativa, representación de sistemas legales principales y diferentes formas de civilización y representación balanceada de géneros
- No remunerados y sirven solamente en su capacidad personal
- Se reúnen para una sesión de 1-4 semanas, celebrada 2-3 veces al año en Ginebra

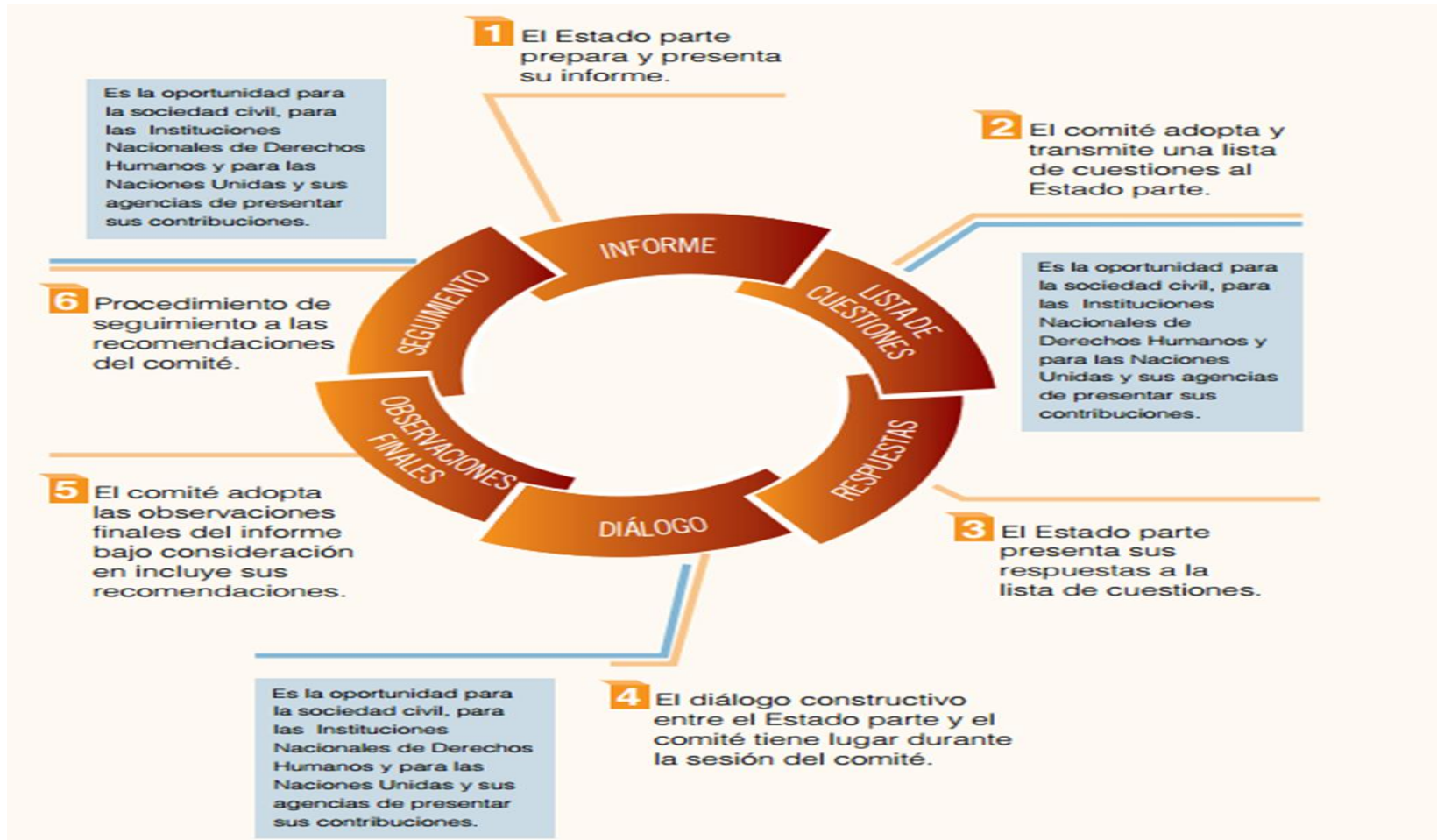


Funciones

- ❑ Reciben y examinan informes periódicos de los Estados.
- ❑ Formulan observaciones generales para interpretar el alcance del Tratado (derechos y obligaciones).
- ❑ Emiten observaciones y recomendaciones finales a los Estados.
- ❑ Organizan debates sobre temas relacionados con los Tratados.
- ❑ Examinan denuncias de personas sobre violaciones de sus derechos (no todos los Comités).
- ❑ Examinan denuncias de un Estado sobre violaciones en otro Estado (no utilizado, y no todos los Comités).
- ❑ Realizar investigaciones.



Ciclo de presentación de informes de los órganos de tratados de derechos humanos



Fecha de Ratificación Honduras

2002	Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial
1997	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
1981	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
1983	Convención sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres
1996	Convención contra la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes.
1990	Convención de los Derechos del Niño
2005	Convención sobre trabajadores migrantes
2008	Convención sobre Personas con Discapacidad
2008	Convención sobre Desapariciones Forzadas

Ratificaciones / declaraciones que faltan - Honduras

Protocolo facultativo Convención CEDAW relativo al procedimiento de comunicaciones.

Protocolo facultativo de la Convención de los Derechos del Niño relativo al procedimiento de comunicaciones.

Declaración reconociendo la competencia del Comité contra la Desaparición Forzada para recibir y examinar comunicaciones.



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

Honduras

Honduras : presentación de casos individuales

8 comités pueden recibir quejas individuales. Todos salvo el Comité sobre Trabajadores Migrantes.

Para casos de violaciones de DH en Honduras, se pueden presentar quejas en los siguientes Comités:

- Comité DESC
- Comité Derechos Humanos
- Comité sobre Discapacidad
- Comité contra la Tortura
- Comité contra discriminación racial

Procedimiento Casos Individuales en los Comités

Urgencia: Medidas provisionales (impedir daños irreparables)

- No hay Plazos
- Agotamiento de recursos internos



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

Honduras

Mecanismos extraconvencionales: el Consejo de Derechos Humanos



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

Honduras

PROCEDIMIENTOS
ESPECIALES
del CONSEJO de
DDHH

Mecanismos con el mandato de examinar, vigilar, asesorar e informar públicamente acerca de las situaciones de los derechos humanos en un país o territorio determinado (mandatos por país) o sobre un fenómeno de DDHH/grupo en todo el mundo (mandatos temáticos).

NOVEMBER
2018



DIRECTORY OF SPECIAL PROCEDURES MANDATE HOLDERS



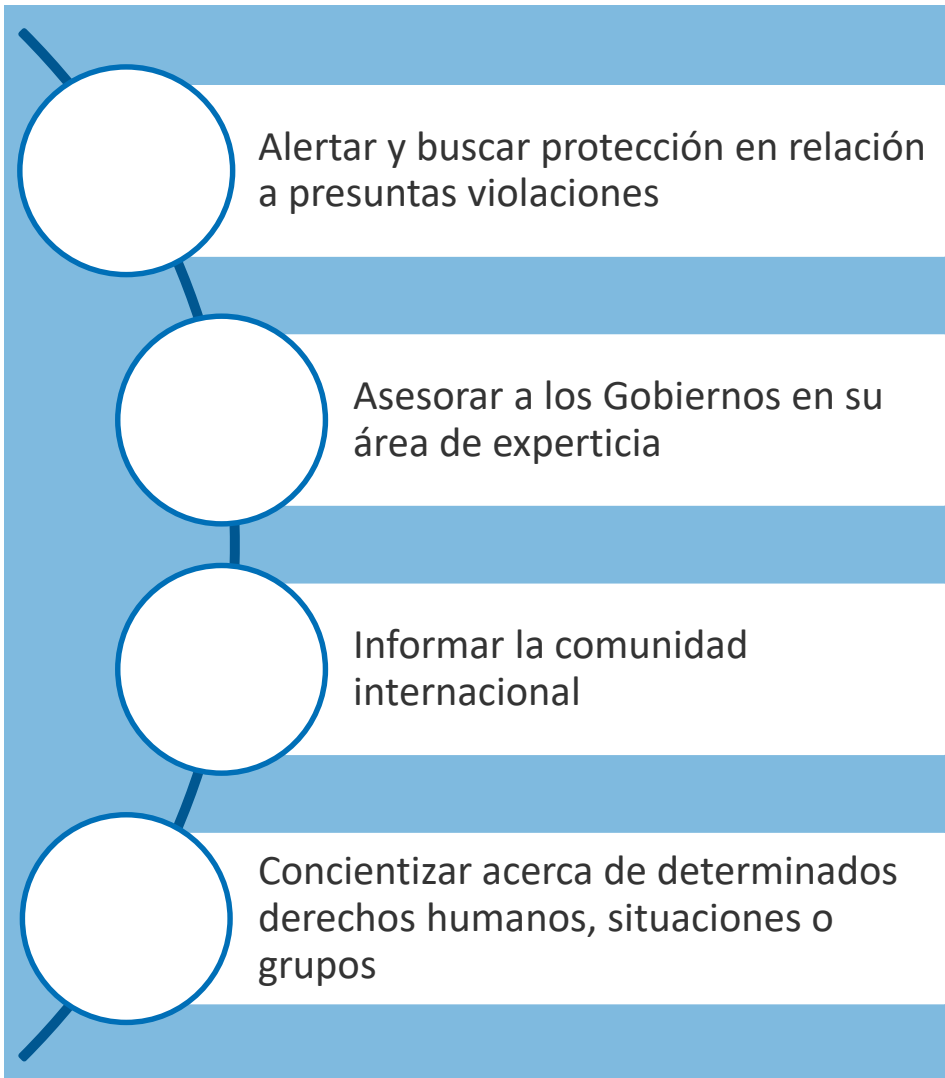
- Los titulares de mandatos de los procedimientos especiales comprenden ya sea personas o bien grupos de personas
- Los titulares de mandatos son independientes, no perciben remuneración alguna por su trabajo y cumplen su función a título personal
- Los mandatos cubren todos los derechos o personas



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

Honduras

I. Mandato



II. ¿Cómo operan los procedimientos especiales?

1. Remitiendo comunicaciones
2. Realizando visitas a los países y reportar
3. Elaborando estudios temáticos

III. Comunicaciones

Procedimiento para presentar comunicaciones sobre presuntas violaciones:

Cartas de alegaciones
Llamamientos urgentes

Instrucciones

<https://www.ohchr.org/SP/HRBodies/SP/Pages/Communications.aspx>

Características

Carácter confidencial – hasta la publicación en informe oficial

<https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/SP/Pages/CommunicationsreportsSP.aspx>

¿Cómo?

Visitas a los países y Informes



Nov 2018: Grupo de Trabajo de la ONU sobre la cuestión de la discriminación contra la mujer en la legislación y en la práctica



Mayo 2018: Relator especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos



Mayo 2016: Relator especial sobre ejecuciones extrajudiciales sumarias y arbitrarias



Nov. 2015: Relatora Especial de Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas



Agosto 2019: Relator Especial Independencia Jueces y Abogados



Agosto 2019: Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos

Estudios temáticos

The screenshot displays the United Nations Human Rights Office website. At the top, the logo and name 'UNITED NATIONS HUMAN RIGHTS OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER' are visible. A navigation menu includes 'HOME', 'ABOUT US', 'ISSUES', 'HUMAN RIGHTS BY COUNTRY', 'WHERE WE WORK', 'HUMAN RIGHTS BODIES', 'NEWS AND EVENTS', and 'PUBLICATIONS AND RESOURCES'. A sidebar on the left lists various topics, with 'Safety of Journalists' highlighted in orange. The main content area features an article titled 'Harassment, detention, death: journalists still in peril' with a photo of journalists and a text block stating that more than 1,000 journalists have been killed globally. A tweet from @UNHumanRights is also shown, mentioning UN experts' condemnation of the killing of Julián Carrillo. Social media links for Twitter, Facebook, YouTube, Instagram, and a plus sign are provided, along with links to 'Exposure' and 'Medium'.

<https://www.ohchr.org/SP/HRBodies/SP/Pages/Welcomepage.aspx>

Examen Periódico Universal



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

México

¿Qué es el exámen periódico universal?

1

Un proceso nuevo (desde 2008) que tiene el propósito de mejorar la situación de derechos humanos en los 193 estados miembros de la ONU.

REGULARIDAD

2

Cada 4 años y medio, los Estados miembros examinan el historial de DDHH de cada uno de los otros países y les hacen recomendaciones

PESO POLÍTICO

IGUALDAD

TRANSPARENCIA

El Estado bajo examen decide entonces cuáles recomendaciones aceptará y se comprometerá a implementar antes del siguiente examen.

3



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

Honduras

Aspectos analizados por el EPU

Cada Estado es sujeto a examen con respecto a sus obligaciones relativas a los derechos humanos contenidas en:

- La Carta de las Naciones Unidas.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Los Instrumentos internacionales de los cuales el Estado es parte.
- Promesas y compromisos voluntarios hechos por el Estado

Próximo examen de Honduras: Noviembre 2020

Recapitulando



- Órganos de tratados
- Procedimientos Especiales
- EPU

Ejercicios

- **Honduras** – lee la parte sobre los derechos de la mujer en los tres informes (informe del estado, compilación de las NNUU y resumen de los insumos de la sociedad civil) y proponga recomendaciones:
<https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/Pages/HNIndex.aspx>
- **Guatemala** – elige a un/a relator/a especial quien debería visitar el país y escriba motivos porqué debería venir y cuales son los problemas y recomendaciones a ofrecer :
<https://spinternet.ohchr.org/ViewAllCountryMandates.aspx?Type=TM&language=en>
- **El Salvador** – propone los temas a discutir para el Comité para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares:
https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/TreatyBodyExternal/Countries.aspx?CountryCode=SLV&Lang=EN

